

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, situado en la Panamericana Norte, Km 16 y Medio OE4-237 y Miguel Guarderas, a las 09h00 se reúnen los socios de la compañía ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA., que conforman la totalidad del capital social, y proceden a instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, a la cual asisten los socios: ORDÓÑEZ SIMBA ELENA ROCÍO con 25000 participaciones, GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI con 25000 participaciones, PILATAXI GORDÓN EDISON MARCELO con 25000 participaciones y GUZMÁN GUAJÁN CARLOS HUMBERTO con 25000 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De inmediato y en concordancia con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías y 10 y 14 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Ordinaria de Socios; en común acuerdo con los artículos 244 de la Ley de Compañías y 18 del Estatuto Social, dirige la Junta la Presidente de la compañía, la Sra. ELENA ROCÍO ORDÓÑEZ SIMBA; y, actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, el Ing. GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI.

Acto seguido, la Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone el siguiente Orden del día, cual es conocer y resolver:

- 1.- Conocer y resolver el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Autorizar el pago de bonificaciones de desempeño al Presidente y al Gerente General de la empresa.
- 4.- Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento de la señora ELENA ROCÍO ORDÓÑEZ SIMBA, en su calidad de Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, los socios presentes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma y aprueban por unanimidad el orden del día, de común acuerdo con el Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 10 y 12 del Estatuto Social.

**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2018.-**

La Presidente de la Junta solicita al Secretario, que se proceda a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018; acto seguido, el señor Secretario procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo que luego de escuchado por todos los socios, es aprobado por

unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

La Presidente de la Junta solicita al Secretario, que se proceda a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2.018; acto seguido, el señor Secretario procede a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados, luego de escuchados y analizados por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- AUTORIZAR EL PAGO DE BONIFICACIONES POR DESEMPEÑO AL PRESIDENTE Y AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.

Pide la palabra el socio Edison Marcelo Pilataxi Gordón, solicita que la Junta General de Socios autorice el pago de una bonificación por desempeño al Presidente y al Gerente General de la empresa por la buena gestión en el desempeño de sus funciones y de alcanzar resultados satisfactorios de la empresa.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el pago de una bonificación al Presidente de la Compañía por la suma de Un mil quinientos ochenta y dos con 67/100 (\$ 1,582.67) y al Gerente General por la suma de Un mil quinientos ochenta y dos con 67/100 (\$ 1,582.67); valores que se cancelarán de acuerdo a la disponibilidad de los recursos de la empresa. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

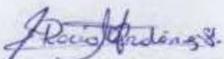
La Presidente de la Junta solicita al Secretario, que se proceda a informar a la Junta sobre las utilidades. Ante lo cual el Secretario informa que el monto de las utilidades, luego de realizadas las deducciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores y la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores socios asciende a la suma de ciento setenta y ocho mil ochocientos quince con 55/100 dólares norteamericanos (\$178,815.55).

El socio Edison Marcelo Pilataxi Gordón solicita a la Presidente de la Junta que se comunique el desglose de la utilidad del ejercicio económico:

Utilidad Contable:	\$ 291,052.52
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 43,657.88
(-) Impuesto a la Renta: 25%	\$ 60,104.40
(+) Impuesto a la Renta Diferido	\$ 936.65
Utilidad Neta	\$ 188,226.89
(-) Reserva Legal 5%	\$ 9,411.34
Utilidad disponible socios:	\$ 178,815.55

La señora Presidente de la Junta de Socios, luego de conocido el desglose de la utilidad, propone a los señores socios la siguiente distribución: Destinar cien mil dólares 00/100 (\$100,000.00) como reparto de utilidades entre los socios; y destinar sesenta mil 00/100 (\$60,000.00) con cargo a Utilidades NO Repartidas para futuras capitalizaciones para inversiones que la empresa requiera; y, para incrementar la cuenta Reserva Facultativa dieciocho mil ochocientos quince con 55/100 (\$18,815.55), para que la empresa tenga la liquidez que necesita; ante lo cual, los socios la aprueban por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

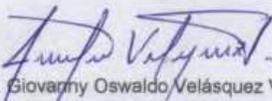
Sin otro asunto que tratar y siendo las 11h15, y toda vez que los socios de la empresa han conocido, resuelto y aprobado de manera unánime el Informe de Gerencia, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el pago de comisiones por ventas al Gerente General y el destino de las utilidades, la Presidente de la Junta de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura integral del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad por unanimidad, sin modificación alguna; los socios presentes proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.



Sra. Elena Rocio Ordóñez Simba
Presidente



Sr. Giovanny Oswaldo Velásquez Viteri
Gerente General - Secretario



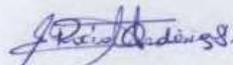
Sr. Giovanny Oswaldo Velásquez Viteri
Socio



Sr. Edison Marcelo Pilataxi Gordón
Socio



Sr. Carlos Humberto Guzmán Guaján
Socio



Sra. Elena Rocio Ordóñez Simba
Socio